

Acta 3

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE ARTES GRÁFICAS, MANIPULADOS DE PAPEL, MANIPULADOS DE CARTÓN, EDITORIALES E INDUSTRIAS AUXILIARES

ASISTENTES:

Representación de los
trabajadores:
FeSMC - UGT
FSC – CCOO
CIG
Representación de los
empresarios:
FEIGRAF
AFCO
GREMIO DE EDITORES

En Madrid, a las 11:00 horas del día 9 de marzo de 2017, se reúne, previa convocatoria, en la calle Rufino González número 23 bis, de Madrid, la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo Estatal de Artes Gráficas, Manipulados de Papel, Manipulados de Cartón, Editoriales e Industrias Auxiliares.

Actúan como Secretarios de Actas: Manuel Fernández Balanza y José Antonio Pompa Garayzábal.

Comienza la reunión con la aportación de los siguientes documentos que quedan adjuntos al acta:

- Por la parte empresarial, el conjunto de puntos y pretensiones que consideran han de ser objeto de negociación.
- El sindicato CIG aporta su plataforma.
- El sindicato UGT aporta la relación de personas que formarán parte de la comisión negociadora del convenio colectivo en su representación.

En cuanto a la plataforma entregada por CCOO y UGT en la anterior reunión, la parte empresarial expone que hay algunos puntos que se valora que tienen un altísimo coste y que no pueden ser asumidos por el sector en la forma en que se han planteado. Manifiesta también que los costes y beneficios de la negociación para ambas partes han de ser equilibrados.

Toma la palabra la representación de los trabajadores para exponer que, de una lectura rápida del documento empresarial, ven excesivos prácticamente la totalidad de los puntos contenidos en el mismo.

Igualmente consideran que, dado que hay temas coincidentes en las plataformas sobre los que se puede trabajar, pueden parcelarse las materias concretas coincidentes y empezar a hablar sobre ellas, parcelando la negociación por bloques. La representación de los trabajadores expone que aportarán un documento que divida en bloques las materias a negociar con el fin de que avance la negociación.

Se acuerda tener la siguiente reunión el próximo día 3 de abril a las 12:00 en el domicilio de FEIGRAF.


Joaquín
Ceo

Representación Sindical


Chelín Sánchez
UGT

Secretarios de Actas




Manuel
Fernández

Representación Empresarial

